
**REGLAMENTO GENERAL DE SELECCIONES
PROTOCOLO DE ACTUACIÓN
A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL**



FEDERACIÓN URUGUAYA DE HOCKEY

REGLAMENTO GENERAL DE SELECCIONES PROTOCOLO DE ACTUACION A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

I) SISTEMA DE SELECCIONADOS – Concepto –

1. La política deportiva de la Federación Uruguaya de Hockey (FUH), establece como concepto de gestión deportiva y vinculada a los seleccionados representativos de nuestra FUH, en todos sus segmentos y ramas, la modalidad de SISTEMA, descartando cualquier acepción de gestión individual o independiente de cada uno de los seleccionados y en cualquiera de sus ramas y segmentos.
2. El sistema de seleccionados implica conceptualizar y establecer un marco estricto y amplio de respeto al trabajo en equipo, con los valores, preceptos y modalidades ejecutivas de gestión por parte de todas sus estructuras e integrantes, cualesquiera sean sus rangos de responsabilidad y funcionalidades.
3. La política federativa apuntará a potenciar los valores de nuestro deporte tales como el respeto integral por la actividad que nos ocupa en todos los órdenes, también se propenderán a establecer un marco de alta consideración a la correcta y ejemplar representación de nuestra FUH en el ámbito local, nacional e internacional. Tal circunstancia será de cumplimiento estricto tanto en procesos preparatorios, competencia local, nacional e internacional, bajo la órbita de nuestra FUH y en eventos de características oficiales o no.

II) PROCESOS SELECTIVOS – PLANTELES DEPORTIVOS –

4. A los efectos de la designación de los planteles definitivos que afrontarán los diferentes torneos o compromisos deportivos, los diferentes responsables establecerán convocatorias de carácter general en una primera instancia, y de índole estrictamente oficial, previo al comienzo de los entrenamientos de forma previa a la participación de las competencias.
5. También y debido a las necesidades de carácter deportivo emergentes del proceso podrán efectuarse convocatorias puntuales que deberán ser de carácter inexorablemente oficial y a través de los medios de comunicación establecidos por la Secretaría de nuestra FUH.
6. Es responsabilidad estricta e ineludible la presentación de la lista de convocadas/os por parte del Responsable Técnico de cada Seleccionado, aportando Club o entidad de origen del deportista, la que deberá ser comunicada a la Comisión Directiva (CD) de nuestra FUH con 72hs hábiles previas a la realización de la citación por la Administración.

III) DESAFECTACIONES –

7. Las desafectaciones deberán ser comunicadas por el Responsable Técnico al Coordinador de Selecciones, y éste a la Comisión Directiva, en un plazo de 48hs previas de ser realizadas.
8. En todos los casos esta comunicación será de carácter obligatorio.

IV) ABANDONO O RENUNCIA AL SELECCIONADO –

9. Será responsabilidad estricta del Responsable Técnico de cada Selección informar al Coordinador de Selecciones aquel deportista que no se haga presente al momento de ser citado o que durante el proceso renuncie a su participación en la pre-selección, explicando los motivos esgrimidos por el atleta de manera precisa.
10. El coordinador de Selecciones tendrá la obligación de informar a la CD dentro de las 72hs siguientes de cualquier renuncia, de un atleta o de un miembro del cuerpo técnico, así como las desafectaciones del plantel.

V) ESTRUCTURA DEPORTIVA –

1) Coordinador de Selecciones o Head Coach Federativo.

- a) El Coordinador de Selecciones tendrá la potestad funcional, de recomendar a la Comisión Directiva los diferentes integrantes del Staff de Selecciones para cada una de las Selecciones del Sistema.
- b) En caso de sucederse egresos o salidas de integrantes del Staff, también podrá recomendar cómo proceder con dichas vacantes a la Comisión Directiva, según los antecedentes, evaluación y recomendación que el mismo estime conveniente.
- c) Entre sus funciones principales se encontrarán:
 - ✓ Aportar acompañamiento a los diferentes procesos de entrenamiento de las distintas Selecciones, así como a los distintos torneos, sean nacionales o en el exterior.
 - ✓ Solicitar las planificaciones deportivas al Responsable de cada Selección, analizarlas y corregir cualquier desvío, desde el punto de vista técnico-deportivo.
 - ✓ Monitorear el cumplimiento de las planificaciones, y reprogramar cualquier cambio que estime conveniente durante el desarrollo de estas.
 - ✓ Establecer estrategias a corto, mediano y largo plazo en consonancia con las políticas de la FUH.
 - ✓ Acompañar los diferentes procesos con procesos de análisis con los Responsables de las diferentes Selecciones
 - ✓ Será el entrenador principal de la Selección Mayor de Damas. Y sus tareas se reducirán a la rama femenina del deporte, mientras que la rama masculina no adquiera mayor estructura.
 - ✓ Efectuar los análisis de desempeño de los diferentes cuerpos técnicos para informar a la CD de la FUH.
 - ✓ Proporcionar orientaciones claras sobre la protección de los deportistas a todos los involucrados en el deporte, así como promover las buenas prácticas y desafiar aquellas que son perjudiciales.

2) Entrenador Responsable del cuerpo técnico.

- a) El Entrenador Responsable o Principal será el encargado del buen funcionamiento del cuerpo técnico, y tendrá la potestad funcional, de recomendar al Coordinador Deportivo, la integración de los diferentes integrantes del Staff de Selecciones para la selección que le sea adjudicada en el Sistema.
- b) En caso de sucederse egresos o salidas de integrantes del Staff, también podrá recomendar cómo proceder con dichas vacantes al Coordinador de Selecciones,

según los antecedentes, evaluación y recomendación que el mismo estime conveniente.

- c) Entre sus funciones principales se encontrarán:
- ✓ identificar las fortalezas y debilidades de los deportistas o equipos.
 - ✓ Planificar, desarrollar y llevar a cabo sesiones de entrenamiento y práctica y presentarles las mismas para su aprobación al Coordinador de Selecciones.
 - ✓ Desarrollar, planificar y coordinar los horarios y programas de las competencias, así como motivar y preparar a los deportistas o equipos para las competencias o juegos.
 - ✓ Formular la estrategia competitiva, desarrollar planes de juego y dirigir a los atletas y jugadores durante los partidos o eventos.
 - ✓ Analizar y evaluar la actuación de los deportistas o equipos y modificar los programas de entrenamiento.
 - ✓ Dar seguimiento y analizar la técnica y el desempeño y determinar que mejoras futuras pueden realizarse
 - ✓ Garantizar que se respeten las reglas del juego y las normas de seguridad.
 - ✓ Gestión del rendimiento: Necesariamente debe haber evaluación de los avances del atleta identificando las debilidades y los progresos. Esta evaluación siempre debe ir acompañada de la motivación necesaria para sostener el interés en mejorar.
 - ✓ Comunicación de instrucciones: usando un lenguaje claro y simple demostrando una actividad al dividir la tarea en una secuencia.
 - ✓ Motivación continua: Es primordial alentar a los participantes a obtener y desarrollar habilidades, conocimientos y técnicas. De esta manera garantiza en buena parte un rendimiento de alto nivel motivando su confianza.
 - ✓ Desarrollar el conocimiento: No se trata solo de práctica. Debe desarrollar conocimientos y comprensión de la aptitud, lesiones, la psicología del deporte, la nutrición y la ciencia del deporte.
 - ✓ Planificación y administración: Debe crear programas de entrenamiento personalizados y mantener registros del desempeño de los participantes. Coordinar la asistencia de los participantes a las reuniones y otros eventos deportivos.
 - ✓ Llevar listados de asistencia
 - ✓ Preservar la integridad de cada uno de los miembros del plantel, y proteger los derechos fundamentales en cada una de sus actuaciones.
 - ✓ Promover las buenas prácticas y desafiar aquellas que son perjudiciales.

3) Entrenador asistente de cada selección

- A. Es un técnico que debe ayudar y colaborar con el entrenador referente en todo lo que la tarea requiera. Se trata de una persona de total confianza, que debe conocer su papel y asumirlo.
- B. No debe contradecir la opinión del entrenador referente en público, así como en las charlas frente a los jugadores, si bien puede debatir cualquier elemento que entienda pertinente con el entrenador referente.
- C. Debe estar atento a todas las circunstancias que ocurren en el equipo.
- D. Debe tener capacidad para llevar y dirigir una sesión de entrenamiento, ayudar al entrenador en las sesiones, corrigiendo y aportando sus conocimientos en beneficio del equipo.

- E. Es el primer consejero del entrenador referente., y como tal debe, entre otras funciones cumplir con las siguientes:
- ✓ Ayudar a identificar las fortalezas y debilidades de los deportistas o equipos.
 - ✓ Asistir con la planificación, el desarrollo, así como las sesiones de entrenamiento y práctica.
 - ✓ Colaborar con el desarrollo, planificación y coordinación de los horarios y programas de las competencias.
 - ✓ Motivar y preparar a los deportistas o equipos para las competencias o juegos.
 - ✓ Asistir con la formulación de la estrategia competitiva, desarrollando planes de juego y dirigir a los atletas y jugadores durante los partidos o eventos atléticos.
 - ✓ Contribuir con el Análisis y evaluación de la actuación de los deportistas o equipos.
 - ✓ Dar seguimiento y analizar la técnica y el desempeño y determinar que mejoras futuras pueden realizarse.
 - ✓ Ayudar a promover actividades deportivas o competencias atléticas para mantener el nivel de juego y para garantizar que se respeten las reglas del juego y las normas de seguridad.
 - ✓ Gestión del rendimiento: Necesariamente debe haber evaluación de los avances del atleta identificando las debilidades y los progresos. Esta evaluación siempre debe ir acompañada de la motivación necesaria para sostener el interés en mejorar.
 - ✓ Comunicación de instrucciones: usando un lenguaje claro y simple demostrando una actividad al dividir la tarea en una secuencia.
 - ✓ Motivación continua: Es primordial alentar a los participantes a obtener y desarrollar habilidades, conocimientos y técnicas. De esta manera garantiza en buena parte un rendimiento de alto nivel motivando su confianza.
 - ✓ Desarrollar el conocimiento: No se trata solo de práctica. Debe desarrollar conocimientos y comprensión de la aptitud, lesiones, la psicología del deporte, la nutrición y la ciencia del deporte.
 - ✓ Planificación y administración: Colaborar con el cuerpo técnico en la creación de programas de entrenamiento personalizados y mantener registros del desempeño de los participantes.
 - ✓ Llevar listados de asistencia
 - ✓ Preservar la integridad de cada uno de los miembros del plantel, y proteger los derechos fundamentales en cada una de sus actuaciones.
 - ✓ Promover las buenas prácticas y desafiar aquellas que son perjudiciales.

4) Jefe de Equipo.

- a) Complementariamente a los efectos de optimizar la logística deportiva durante los Procesos S o los T, la CD, asesorada por el HCdS, designará en cada oportunidad que lo entienda conveniente un JEQ para dicha Selección.
- b) Entre sus funciones estará la de gestionar el capital humano del equipo
 - ✓ Encargarse de los horarios y coordinaciones de entrenamientos traslados, esc. del entrenador Principal, el Plantel Técnico, y de los atletas, ya sea a nivel local o internacional.
 - ✓ Administrar el presupuesto designado para el plantel, en la oportunidad

- de torneos amistosos u oficiales en el exterior.
- ✓ Realizar todo lo necesario para dotar de los medios y estabilidad, para que todos los integrantes del plantel técnico logren desarrollar sus tareas o responsabilidades de la mejor manera posible.
- ✓ Debe tener claro los objetivos de la institución a la que representa y saber comunicarlos a su plantel.

5) Preparadores Físicos.

El preparador Físico es un técnico especialista en un área concreta: la preparación física de los jugadores. Es aquella persona encargada de mantener a los atletas en plena forma antes, durante y después de la temporada o de los campeonatos elegidos. Su labor fundamental es que los jugadores alcancen un alto nivel deportivo, previamente planificado. Debe colaborar, apoyar y facilitar el trabajo del entrenador.

El Preparador Físico de la Selección Mayor Femenina supervisará los trabajos físicos de todos los Seleccionados Nacionales, trabajando en conjunto con los PF de cada categoría.

Funciones de los Preparadores Físicos:

- ✓ Realizar la planificación de entrenamientos (microciclos y macrociclos) respecto del proceso de preparación de cada objetivo o torneo, en relación con la programación general realizada.
- ✓ Deberá aumentar la resistencia física de todo el plantel, así como trabajará la velocidad en todas sus dimensiones, igual que sucederá con las fuerzas y las cargas necesarias para alcanzar los objetivos propuestos.
- ✓ Dirigir el calentamiento y los estiramientos de cada sesión intentando aplicar el principio de variabilidad.
- ✓ Dirigir el calentamiento previo al partido y controlar el calentamiento de los suplentes.
- ✓ Ayuda en la superación personal, grupal y de disciplina de grupo.
- ✓ Elaborar planillas para controlar diversos factores durante la temporada: peso, lesiones, pulsaciones, volúmenes, intensidades, actitud, cargas de entrenamiento.
- ✓ Realizar las pertinentes pruebas de campo necesarios para el proceso.
- ✓ Estar en continuo relacionamiento con los atletas conociendo las lesiones producidas de cada uno de los integrantes y su plan de recuperación.
- ✓ Llevar la cuantificación y control de todo el proceso de entrenamiento (físico, técnico y táctico)
- ✓ Realizar un informe individual y colectivo al finalizar el proceso para el que le fue asignado.

VI) VALORES DEL DEPORTISTA DE SELECCIÓN NACIONAL –

“En la vida como en el deporte los valores marcan el norte”

11. Las personas responsables de la actividad trabajaran con una cartulina y marcadores de forma previa con el grupo de jugadores, preguntando al grupo que valores son para ellos los que los jugadores de selección deben tener para representar a Uruguay.
12. Una vez que esta actividad haya terminado, irán leyendo en alto LOS VALORES DE LA SELECCION NACIONAL. que figuran a continuación. Se irá leyendo punto a punto y aclarando si hubiera dudas o incorporando y mejorando el contrato, con las aportaciones de los grupos.

13. Estos valores serán trabajados en cada entrenamiento, durante el año, de manera muy firme y aplaudiendo cada vez que dichos valores se pongan en funcionamiento durante el año.
- a) Compromiso: El trabajo por lograr el objetivo común del equipo así como la obtención de los objetivos individuales propuestos, serán trabajados diariamente. El compromiso se trata de una obligación dada con uno mismo y con el resto del equipo para dar cumplimiento a las obligaciones trazadas. Debemos enseñar a cada uno de los miembros del equipo a no rendirse nunca, por mucho que cueste.
 - b) Competición: La competencia también trata de poner en actuación diferentes habilidades, conocimientos, caracteres o valores que le acrediten a la selección un reconocimiento social o deportivo. Por esto, los representantes de la selección nacional deberán medirse en cada competencia. Es la competencia en gran medida, la que nos marca los límites a superar, la que nos hace esforzarnos más, comprometernos, colaborar y rebasar nuestros límites con tal de ser lo mejores que podamos. La competencia con nosotros mismos y con otros nos ayuda a aprender, fallar, mejorar, a obtener conocimiento, desarrollar habilidades, mejorar aptitudes.
 - c) Colaboración: El apoyo entre los miembros o entre compañeros es imprescindible para llegar y superar los objetivos. La colaboración es la base de todo aprendizaje, cooperar y competir al mismo tiempo, buscando alianzas para ser mejores, aprender más, conseguir nuestro objetivo, convertirse en leyenda. Nada podremos conseguir sino colaboramos uno con el otro, en la búsqueda de los objetivos.
 - d) Respeto: Respeto como valor social, respeto a nosotros mismos, respeto a mis compañeros, así como al cuerpo técnico y a todos los demás, tales como árbitros, jueces de mesa, contrarios, voluntarios, etcétera. El deporte estimula un sentimiento de juego limpio y el respeto por las reglas y el rival. El respeto es la base del entendimiento entre los seres humanos; tenemos que aprender a respetar para que los demás nos respeten. Es un valor que se debe de enseñar, fomentar y ver en la base de todos los deportes y en especial en nuestro deporte.
 - e) Superación: “CADA FRACASO NOS ENSEÑA ALGO QUE NECESITABAMOS APRENDER”. Si bien la perfección sólo existe como idea humana, buscarla es una manera de emprender el camino de la auto superación. Intentar de nuevo, distinto, o volver a marcar tu objetivo son las claves para superarse y para perfeccionar. Al fin y al cabo, la idea de la superación de uno mismo va en sintonía con lo satisfecho que estés después de haber llevado a cabo tu propuesta. El saber que puedes hacerlo mejor, que puedes saltar más alto, que no hay nada imposible son actitudes que marcan el superarse a uno mismo y llevar a extremos los límites del ser humano para sorprender.
 - f) Entrega: Sacrificar algunas fiestas con los amigos, o tiempo para otras aficiones para obtener la recompensa de cumplir nuestros sueños y llegar donde nos proponíamos es algo que seguro tendremos que realizar. El que algo quiere algo le cuesta, el ser humano posee una capacidad innata para generar conocimiento y para adaptarse a los cambios y es el trabajo y el esfuerzo lo que hará que la meta esté más cerca, y para ello hay que entregarse a los propósitos, y eso significa tener que hacer sacrificios. Todo cuesta y desde pequeños se nos debe hacer comprender que esos modelos de éxito se pueden superar, pero nunca desde la suerte y del esperar a que

algo suceda milagrosamente, sino que los modelos de éxito conllevan un gran esfuerzo y una gran entrega. Hay que imaginar qué se desea hacer y después hacerlo, entregarse, sacrificarse, trabajar duro y sólo así conseguirás tus objetivos.

- g) Trabajo en Equipo: “SOLO SE LLEGA ANTES, PERO EN EQUIPO LLEGAMOS MÁS LEJOS”. Este punto es fundamental. Participar en un deporte de conjunto te hará sacrificar por el de al lado, tener confianza ante tu compañero, creer en él y buscar el mismo objetivo. En efecto, toda organización busca ese entorno laboral, que cada uno de los colaboradores realicen su respectiva labor para lograr el éxito deseado. Un deportista tiene ese punto a su favor cuando busca trabajo, ya que este valor lo ha desarrollado en mayor alcance. Reconocer el valor de la COMPAÑERISMO y del TRABAJO EN EQUIPO como una actitud en la vida y en el deporte. Identificar los diferentes roles dentro del grupo y la necesidad de funcionar en relación con lo que el grupo necesita y espera de cada uno. Comprender que el trabajo en equipo algunas veces es más lento y complejo, pero a la larga suele dar mejores resultados y favorece al conjunto.
- h) Trabajo bajo presión: Ir perdiendo un partido y tener que trabajar sobre la marcha, también te hace ser una persona diferente. Trabajar bajo presión es un valor que muchas ocasiones no consideramos como tal, sin embargo, yace y va de la mano con la tolerancia a la frustración. En la vida siempre habrá altibajos, pero lo importante será levantarse en cada ocasión.
- i) Humildad: Se dice que “hay que saber ser humilde tanto al perder como al ganar”. Humildad es nunca querer pisotear al rival o a tu mismo compañero, nunca sentirte superior. Humildad es también saber escuchar consejos de cualquier índole. Este valor en lo personal es uno de los más representativos para las personas exitosas. Con humildad es muy probable que la gente te respete en cualquier rol a desempeñar, y ese es el valor que la selección nacional debe demostrar en cada acto.
- j) Juego Limpio. “EL ÉXITO SIN HONOR ES EL MAYOR DE LOS FRACASOS” La persona responsable comenzará explicando la importancia del juego limpio dentro y fuera de las actividades desarrolladas, dentro y fuera de la cancha, utilizando ejemplos para reflexionar sobre el daño que se hace cuando alguien utiliza las trampas para conseguir su objetivo.
- k) Compañerismo. Confiar en todo el grupo, en las indicaciones de tu cuerpo técnico, en tus compañeros, en tu Institución, es fundamental para poder entregar lo mejor de ti al grupo. Hay que diferenciar AMISTAD de COMPAÑERISMO, reconocer los objetivos comunes que nos unen, aumentar la confianza en el grupo y la autoestima de los que lo conforman. “Sentir que no estamos solos/as y que somos capaces de estar pendientes de las necesidades del resto. No hace falta tener amistad con todo el grupo, pero el compañerismo va más allá, se vive en los pequeños gestos. Es reconocer al que camina a nuestro lado como persona y poner la mirada en los objetivos comunes”.
- l) Cuidar los materiales y colaborar a guardarlos al terminar los entrenamientos.

VII) COMUNICACIONES ENTRE CUERPO TÉCNICO y ATLETAS –

14. Cada Selección tendrá un grupo de WhatsApp donde serán partícipes los distintos atletas que integran el proceso de Selección, así como el Cuerpo Técnico de la misma. Deberá integrarse a dichos grupos a cualquiera de los miembros de la Comisión Directiva de la FUH.
15. Los Entrenadores no podrán comunicarse de forma individual con los atletas. En caso de ser necesario comunicarse por alguna necesidad puntual técnica-deportiva, la misma deberá ser realizada por el Entrenador Referente, previo aviso al Coordinador de Selecciones.
16. Queda terminantemente prohibido que cualquiera de los integrantes del Cuerpo Técnico realice comentarios, envíe mensajes, o genere interacciones en las redes sociales con las o los atletas, que puedan interpretarse como violatorios de cualquier Protocolo y/o reglamento de la FUH.

VIII) REUNIONES DE SELECCIONES –

17. Mientras duren los procesos de pre-selección o de selección de nuestra FUH, los integrantes del cuerpo Técnico no podrán generar encuentros con los Atletas fuera del contexto deportivo.
18. Las reuniones que se necesiten tener con los deportistas se realizarán únicamente en las instalaciones del predio Parque Lavalleja, sea en horario de práctica, o en otro horario previa coordinación.
19. En oportunidad de cada encuentro, el entrenador deberá reunirse siempre acompañado de otro integrante del cuerpo técnico, y bajo ningún concepto, ningún entrenador podrá convocar sesiones individuales de entrenamiento, sino que toda sesión reducida deberá realizarse con el cuerpo técnico en su conjunto y comunicada al coordinador de selecciones, previa aprobación de dicha actividad.
20. En caso de realizar alguna actividad social fuera del predio, la misma deberá ser comunicada de forma previa al Coordinador de Selecciones, el que deberá autorizar o no dicha actividad. Así como reglamentar las pautas necesarias para su debido diligenciamiento.

IX) CONDUCTA –

Todos los integrantes de la selección deberán:

- a) Evitar todo tipo de comentario, broma o chiste de contenido sexual, respecto de cualquiera de los atletas o cuerpo técnico involucrado, así como deberá evitarse cualquier relación amistosa o de noviazgo entre cualquiera de los integrantes del cuerpo técnico y los jugadores.
- b) Evitar todo uso de lenguaje vergonzoso o humillante, insultos o comentarios desagradables con cualquier integrante del equipo, cuerpo técnico, así como también con cualquier integrante de la organización de eventos, sea nacional y/o internacional.
- c) Evitar todo uso de violencia física contra objetos como por ejemplo tirar material, dar patadas a objetos, entre otros, que, aunque no implican una agresión física directa al atleta, entrenador y/ o personal de apoyo, si se presenta como una clara forma de intimidación.

- d) Evitar todo tipo de abuso, violencia, discriminación o conductas inapropiadas de todo tipo.
- e) Comportarse con buenos tratos y de manera sana relacionarse con el resto de sus compañeros, y con cualquier oponente, o personal de la organización, sea a nivel nacional y/o internacional.
- f) Fomentar y propiciar un ambiente seguro para la práctica deportiva velando por el bienestar de los deportistas.
- g) Dar cabal cumplimiento a todos los protocolos y a las reglamentaciones de esta FUH, de la Federación Panamericana, de la Federación Internacional, Comité Olímpico Nacionales o Solidaridad Olímpica Internacional, y WADA.
- h) Abstenerse de ingresar a las habitaciones de los deportistas, (en caso de formar parte del cuerpo técnico) y/o abstenerse de ingresar a las habitaciones de los integrantes del cuerpo técnico u oficial, (en caso de formar parte de los jugadores) cada vez la selección se encuentre alojada en algún hotel o similar por razones de concentración o campeonato, si no es por una reunión pre coordinada y oficial de grupo o donde se encuentre todo el cuerpo técnico al momento de la reunión.
- i) Demostrar una conducta adecuada, y cuidar de las instalaciones del Complejo Deportivo en el que se encuentre entendiéndose gimnasio, hotel (habitaciones especialmente), restaurante, camerinos, áreas de fisioterapia y médica, entre otros.
- j) Respetar los horarios dispuestos por el cuerpo técnico con la mayor responsabilidad posible, asistiendo puntualmente a todas las citas en los horarios y lugares que le indiquen, y respetando las horas de descanso de sus compañeros y demás integrantes del cuerpo técnico.
- k) Observar una disciplina intachable y obedecer las disposiciones que en todo momento le indiquen el director técnico, su asistente o delegados federativos, respetando a los cuerpos técnicos, compañeros jugadores, personal administrativo de la FUH y dirigentes deportivos.
- l) Usar el uniforme y atuendo que se le indique para cada uno de los eventos en que participe con la Selección Nacional correspondiente y actuar siempre en beneficio del equipo, suprimiendo la individualidad cuando esta vaya en contra del espíritu colectivo.
- m) Aceptaran ser entrevistados y en su caso fotografiado con sus compañeros de selección, en los horarios y lugares que sean indicados por la organización, absteniéndose de efectuar toda publicidad comercial con patrocinadores competencia de los patrocinadores de la FUH, usando la camiseta y logos de la FUH o con la denominación de jugador de la Selección Nacional.
- n) Ajustar todas las conductas a la disciplina y al espíritu deportivo y fairplay que siempre debe prevalecer en la práctica de nuestro deporte.
- o) Abstenerse de regalar en partidos amistosos y/oficiales sus equipamientos deportivos.

Por último y bien importante, enorgullecerse de representar a todo el País, a su gente, a su Familia, a todo el Hockey Uruguayo, y a dejar bien arriba el espíritu competitivo y los valores que el Hockey nos enseña.

¡ÉXITOS!

FAU